

Universidad Autónoma de Baja California

Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, sesión del 27 de septiembre de 2011

Sesión extraordinaria vía videoconferencia

Siendo las 12h15 horas se da inicio con el pase de lista y se confirma el quórum legal para luego dar lectura a la orden del día.

El Mtro. Toledo anuncia la presencia de los subdirectores de los diferentes campi, ya que se tratará el tema de los costos de inscripción y reinscripción a los programas de licenciatura.

Enseguida se da lectura a las normas y criterios para la elaboración y ejercicio del presupuesto 2011. En el documento se describen las cuotas por periodo escolar. El Mtro. Toledo comenta que el Rector apoyó a las unidades Ensenada y Tijuana han incrementado en matrícula y la UABC ha apoyado con un banco de horas (238 para Tijuana, y 90 para Ensenada).

El Mtro. Toledo propone homologar las cuotas de ingreso y reingreso en los programas de licenciatura:

Periodo	Nuevo Ingreso			Reingreso		
	Mexicali	Tijuana-Tecate	Ensenada	Mexicali	Tijuana-Tecate	Ensenada
2011-2	\$3,356.00	\$3,226.00	\$3,356.00	\$2,776.00	\$3,126.00	\$2,766.00
2012-2	\$3,356.00	\$3,356.00	\$3,356.00	\$3,126.00	\$3,126.00	\$3,126.00

Agrega el Mtro. Toledo que una homologación evitaría problemas al momento de alguna movilidad académica interna.

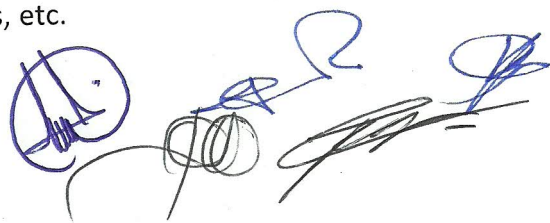
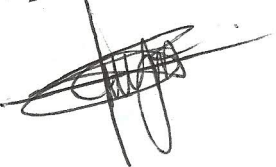
La Mtra. Erika Martínez pregunta para asegurarse si la propuesta es homologar las cuotas de colegiatura, a lo que el Mtro. Toledo responde que si, esa es la intención: nivelarlas y obtener beneficios para la unidad académica. Aclara que no se aumentarían los costos elevados, sino que se nivelarían los bajos.

El Mtro. Toledo informa que nuestra Facultad paga con ingresos propios los programas de licenciatura y que el equipo se cubre con recursos PIFI, sorteos, etc.

Margarita Cambal Valázquez

Vivian Tirado
Yessica Oros

Alvario Castro



Universidad Autónoma de Baja California

La alumna suplente de Tijuana, Gloria Castro, comenta que el Mtro. Toledo afirma que las licenciaturas se sustentan con ingresos de idiomas, y la Srita. Castro afirma que cada vez hay más alumnos en Centro de Idiomas por lo que entonces los estudiantes de licenciatura tendrían que pagar menos. La Mtra. María Pérez dice que es al contrario, que cada vez se ocupan más los espacios por estudiantes de licenciatura y de han reducido los espacios para idiomas.

El Mtro. Toledo comenta que la UABC beca a los estudiantes universitarios con el 50% de descuento y que esa beca la da la Facultad de Idiomas, pero que bien se les podría cobrar la cuota completa. El programa de cimarroncitos es un programa autosuficiente y que se cuentan con muchas becas otorgadas, además de que el recurso se destina al pago de profesores por honorarios.

Este incremento apoyaría a los programas de licenciatura en el estado.

Homologar a razón de \$130.00 pesos en Tijuana para nuevo ingreso, y en Mexicali y Ensenada \$360.00 pesos más para el reingreso a partir del 2012-2.

El Mtro. Antonio Zaragoza pregunta si los cursos de lengua extranjera para los estudiantes de licenciatura de la Facultad de Idiomas sufrirán aumento, a lo que el maestro Toledo afirma que de ninguna manera aumentarán y se conservará la misma cuota de 300 pesos.

Las unidades Tijuana, Ensenada y Tecate, toman unos momentos para revisar el documento donde se describen las cuotas, mismo que consultan en internet.

Yessica Oras comenta que al subdirector de Ensenada le parece poco, y comenta que para ella es bastante si se aumenta de un golpe y propone que se aumente en dos partes. El Mtro. Toledo argumenta que cada año se pueden incrementar las cuotas, por lo que para poderse nivelar sería hasta 2013.

La alumna Adriana de la Peña comenta que Tijuana sería la menos afectada, que está de acuerdo en que se homologuen y no siente que sea tanto ya que se aplicaría hasta 2012.

La alumna Lorena Vargas, agrega que entiende la homologación, sin embargo para Mexicali 360 pesos más, y en ocasiones deben pagar los 300 pesos por el idioma lo que daría un total de 660 pesos más y que este acto convertiría a la facultad en la más cara de Mexicali, por lo que no ve viable el incremento.

Alumnas de Tijuana están de acuerdo con Lorena Vargas.

Antonio Zaragoza pregunta si hay datos de cual será la proyección de crecimiento de la facultad dentro de uno dos o tres años adelante.

[Handwritten signature]

Yessica Oras

Vivian Tirado

[Handwritten signature]

María Castro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Margarita Zamora

[Handwritten signature]
Velázquez

[Handwritten signature]

Universidad Autónoma de Baja California

El Mtro. Toledo afirma que el aumento que se considera es un incremento conforme al crecimiento de la unidad académica y apoyaría en una mínima parte a los gastos que se tienen en la Facultad. Siempre hay estudiantes a los que se les ha apoyado en movilidad, estancias, mesas directivas de sociedades de alumnos, eventos que se hacen con ingresos de la facultad, y hay un mayor número de estudiantes (alrededor de 1200) y las cuotas de inscripción y reinscripción, no alcanzaría si no hubiera financiamientos externos o ingresos propios. La facultad necesita apoyo y que de otra manera se buscarían recursos de alguna forma, sin embargo se respetará la decisión del pleno del consejo, y afirma que los recursos se desatinarán a actividades de los programas de licenciatura y meramente académicos.

El Mtro. Magdaleno Avilés opina que en Ensenada en este momento no hay alumnos presentes, pero que ellos están conscientes de las necesidades financieras de la facultad y considera que el aumento sería favorable para la adquisición de equipo. Comenta que ellos como facultad en la que sus ingresos deben ser generados en la misma unidad académica, agrega que un retraso a 2013 pospondría al mismo tiempo los ingresos y los beneficios.

Sin otro comentario de los miembros propietarios del consejo, se somete a votación la homologación de las cuotas, obteniendo aprobación por mayoría.

El segundo punto aborda el tema de la venta de boletos de sorteo. El Mtro. Toledo comenta que se nos hizo una observación por parte de rectoría en la que se señala que estamos en el último lugar en la colocación de boletos.

El Mtro. Toledo propone ante el pleno del consejo que todo estudiante que se vaya en programa de movilidad tenga la obligación de vender una cartera de boletos (10), que los profesores que salgan a estancias de movilidad o congresos tenga también la obligación de vender boletos de sorteo. Solicita entonces el apoyo de los miembros del consejo para que se apoye esta propuesta. Se trata entonces de un esquema de reciprocidad en el apoyo para profesores en cuestiones de formación.

La Mtra. Margarita Camacho pregunta si la obligatoriedad de la colocación de dos boletos se incluye en la propuesta. El Mtro. Toledo afirma que eso se dio desde la administración del la Dra. Montaña, y que actualmente se les pide la venta de una cartera a los estudiantes de tronco común.

La Mtra. Patricia Guajardo comenta que el hecho de no apoyar a la venta resultaría en la baja de asistencia a eventos académicos, por lo que podrían venderse tal vez no los diez, pero cinco o dos.

La Mtra. Margarita Camacho propone que los maestros de posgrado han sido apoyados por la UABC, y que considera justo devolverle el favor vendiendo boletos.

Vivian Tirado.
Yessica Oros

[Handwritten signature]

Melania Castro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Velázquez

Margarit Camacho

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Universidad Autónoma de Baja California

El Mtro. Toledo solicita el apoyo del pleno y propone someterlo a una nueva sesión de consejo, y traer las propuestas de venta y colocación, bien estructuradas.

El Mtro. Marco Antonio Velázquez afirma que forzar a los alumnos de tronco común han desarrollado una actitud de aversión hacia sorteos y que muchas, y propone que se pueda hacer una dosificación de la venta de boletos, en lugar de hacerlos obligatorios a tronco común, sino que se distribuyeran por semestres en todos los semestres, no solo de tronco común.

El Mtro. Toledo propone que los de Tronco Común estén obligados a vender/colocar cinco boletos, y en tercero y adelante tres o dos.

La alumna De la Peña piensa que sería conveniente una plática con los alumnos para explicarles beneficios y ventajas de sorteos. Ella sabe que en otras universidades se paga 2000 dólares por materia y que haciéndoles saber que lo que pagan ellos es realmente significativo, y que eso en gran parte se debe a la venta de sorteos.

El Mtro. Toledo externa su preocupación por el incremento de matrícula en licenciatura y que ha habido un descenso en la venta de boletos de sorteos. Menciona que buscará una reunión a nivel Estado con los responsables de sorteo para encontrar alternativas de apoyo.

La Mtra. Érika Martínez comenta que ella estuvo con los grupos de Tronco Común ofreciendo boletos y agrega que la reacción de los alumnos fue favorable al comentarles que es en beneficio de ellos. Son los de segundo semestre quienes demostraron alguna actitud un tanto negativa.

El Mtro. Toledo pidió a los subdirectores que envíen un comunicado a los estudiantes con la descripción de lo que se adquirió con ayuda de sorteos para que se sepa en que se gasto en recurso.

El Mtro. Toledo agradece a los miembros del Consejo Técnico, en la primera edición vía videoconferencia e invitó a los miembros a reelegirse ya que próximamente se realizaran las elecciones de concejales.

Siendo las 13h28 se da por terminada la sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas

Nota: se anexa hoja con los miembros del Consejo.

Margarita Cantor

Velázquez

Abdel

Margarita Cantor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yessica Oros

Vivian Tirado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Universidad Autónoma de Baja California



David Guadalupe Toledo Sarracino
Presidente



Eldon Walter Longoria Ramón
Secretario



Erika Martínez Lugo




Marco Antonio Velázquez Castro



Patricia Guajardo Félix



Magdalena Avilés López



Antonio Zaragoza Rodríguez




Francisco Javier Camalich Robles



Lorena Isabel Vargas García



Yessica Oros Guerrero



Adriana De la Peña Garza



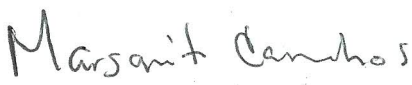
Vivian Zulema Tirado Sarmiento



Anneth Fonseca Green



Noé Marín Victoria



Margarita Camacho Soto



Gloria María Castro Castro